



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 032 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSAL

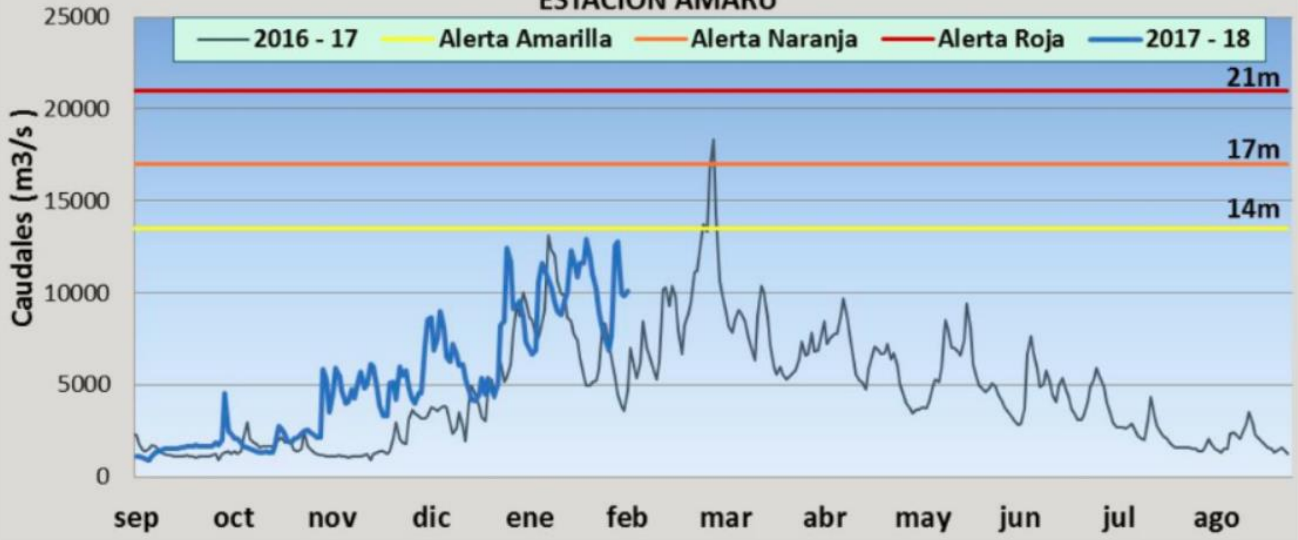
SITUACIÓN ACTUAL DEL RÍO MADRE DE DIOS

NIVEL: 2

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que frente a la ocurrencia de lluvias intensas en la cuenca del río Madre de Dios se registró incrementos en los niveles de agua y caudales de algunos puntos de monitoreo en la cuenca, que se detalla la siguiente información: En las últimas horas el nivel del río Madre de Dios en el punto de control hidrológico de Amaru Mayu ha venido presentando un incremento significativo, el cual a las 14 horas registró un nivel de 13.50m, con un caudal instantáneo de 10764m³/s, encontrándose a 0.50m de alcanzar el umbral de alerta amarilla (14.5m).

Según los pronósticos, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones sobre la región sur de la vertiente Andina y Amazónica, lo cual se vería reflejado en incrementos significativos en el nivel de agua y caudal de los principales ríos. Por lo que el SENAMHI continuará informando oportunamente sobre la evolución de las condiciones hídricas y otros fenómenos de origen hidrometeorológico, a fin de que se desarrollen acciones de prevención.

HIDROGRAMA DE NIVEL DE AGUA DEL RIO MADRE DE DIOS
ESTACION AMARU



NIVELES DE PELIGRO

| Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 |
|--|--|--|---|
| No es necesario tomar precauciones especiales. | Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica. | Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua | Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua. |

FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 024





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

Emisión | **Sábado, 03 de Febrero del 2018**

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar al COE Salud las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

